

# ERASMUS+. Convocatoria 2015

## Proyectos de Asociaciones Estratégicas de Educación Escolar y de Educación de Personas Adultas

### Acción clave 2 – KA2





## 5 ideas de partida

### 1. Enfoque

Cooperación para la innovación, el aprendizaje entre iguales y el intercambio de experiencias a escala europea

### 2. Debe abordar alguna prioridad

- Horizontal (al menos una), o
- Específica del sector (al menos una)

### 3. Proyectos normalmente de 24 o de 36 meses

### 4. Número de socios:

- Mínimo 3 instituciones de 3 países (norma general). Excepciones:
  - Asociaciones estratégicas bilaterales escuela - escuela
  - Asociaciones estratégicas bilaterales entre autoridades escolares locales y regionales

### 5. Actividades de mayor envergadura con financiación específica

- Gestión y ejecución del proyecto
- Reuniones transnacionales de coordinación
- Elaboración conjunta de productos intelectuales (opcional)
- Eventos multiplicadores de difusión de los productos intelectuales (opcional)
- Movilidad para el aprendizaje de corta duración (5 días a 2 meses) o de larga duración (de 2 a 12 meses) (opcional)

Una **Asociación Estratégica** es una red de cooperación compuesta por organizaciones activas en el campo de la educación, la formación y/o juveniles, así como empresas, centros de investigación, autoridades públicas, agentes sociales, ONGs, etc.

“Las Asociaciones Estratégicas tienen por objeto apoyar el desarrollo, la transferencia o la implementación de prácticas innovadoras y la ejecución de iniciativas conjuntas de fomento de la cooperación, el aprendizaje entre iguales y el intercambio de experiencias a escala europea”

*Erasmus + Guía del Programa*

**Prioridades**

nuevo

Una asociación estratégica debe abordar **al menos una prioridad horizontal o una específica** del sector

Prioridad horizontal (I)	Ejemplos, temáticas de prioridades (entre otras)
Desarrollo de <b>competencias básicas y transversales</b> (digitales, lingüísticas, emprendimiento, ...),	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Enfoques pedagógicos innovadores y centrados en los estudiantes</li> <li>- Evaluación de competencias transversales</li> <li>- Aprendizaje integrado de contenidos e idiomas (AICLE)</li> </ul>
Nuevos enfoques para la <b>formación del profesorado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención a la diversidad en el aula</li> <li>- Asociaciones eficaces entre centros de formación del profesorado (universidades, ...) y centros educativos</li> </ul>
Integración de las <b>TIC</b> en la enseñanza y el aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilización de recursos educativos abiertos (REA)</li> <li>- Métodos de evaluación basados en las TIC</li> <li>- Uso de las TIC para el aprendizaje</li> <li>- Integración digital: TIC en entornos desfavorecidos</li> </ul>

Prioridad horizontal (II)	Ejemplos, temáticas de prioridades
Desarrollo del <b>espacio europeo de Aptitudes y Cualificaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coherencia entre las herramientas de transparencia y reconocimiento nacionales y de la UE</li> <li>- Validación de aprendizaje no formal e informal</li> <li>- Diseño de currículos y programas educativos</li> </ul>
Innovación para la <b>equidad</b> , la <b>diversidad</b> y la <b>inclusión</b>	Reducción de la disparidad de resultados en estudiantes con entornos desfavorecidos Actuaciones para evitar el abandono escolar prematuro: preparación de los docentes, mejora del acceso a la educación, ... Lucha contra la discriminación y segregación de comunidades marginadas (inmigrantes, población gitana, ...)
Desarrollo de herramientas para la <b>mejora de la eficiencia del gasto público</b> en educación	Desarrollo de enfoques innovadores de evaluación de eficiencia

## Oportunidades en Acción clave 2 (KA2) – Asociaciones estratégicas

Prioridad en la educación escolar	Ejemplos, temáticas de prioridades (entre otras)
Mejora de la <b>competencia docente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atractivo de la profesión docente a los mejores candidatos</li> <li>- Impulso a la actividad docente de alta calidad, ante la complejidad y diversidad creciente de las aulas</li> <li>- Mejora de la formación inicial del profesorado</li> <li>- Apoyo a profesores noveles</li> <li>- Formación, mejora específica e innovación para las funciones directivas</li> </ul>
Mejora del rendimiento en <b>competencias básicas</b> a través de métodos de enseñanza más eficaces	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de proyectos con enfoques pluri e interdisciplinares</li> <li>- Desarrollo de proyectos que integren especialmente las competencias básicas en matemáticas, ciencias y lectura y escritura</li> <li>- Aprendizaje basado en problemas</li> <li>- Desarrollo de enfoques innovadores en entornos con alto nivel tecnológico, con especial atención a las matemáticas en estos entornos</li> </ul>
Reducción del <b>abandono temprano</b> Trabajo con alumnos de muy diferentes competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colaboración con familias y otros agentes educativos</li> <li>- Trabajo con otras escuelas: establecimiento de redes de escuelas</li> <li>- Desarrollo de nuevas metodologías de enseñanza y de aprendizaje</li> <li>- Desarrollo de enfoques holísticos y colaborativos en la enseñanza</li> <li>- Metodologías para el aprendizaje individualizado de los alumnos</li> </ul>
Mejora de la calidad de la <b>educación infantil</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de marcos pedagógicos integrales y adecuados para cada nivel de educación infantil</li> <li>- Garantizar la transferencia de los beneficios de la educación infantil a otros niveles de la educación escolar</li> <li>- Desarrollo de nuevos modelos de aplicación, gobernanza y financiación de la educación infantil</li> </ul>

## Prioridades en la educación de personas adultas

Mejora de las **capacidades básicas** (lectura y escritura, cálculo y competencias digitales) de determinados grupos, aumentando los incentivos para la formación de adultos

Mejora de la **información** referente a la educación de adultos:

- Acceso a los servicios correspondientes
- **Validación** del aprendizaje no formal e informal
- **Orientación** profesional y educativa

Mejora de las oportunidades de **aprendizaje de alta calidad** a través, entre otras, de metodologías innovadoras

Mejora de las **competencias de los educadores** de adultos en aspectos como

- Trabajo con grupos de alumnos muy **diversos**
- Utilización de las **TIC**

Evaluación de la **eficacia de las políticas de educación de adultos** a escala nacional, regional y local

## Instituciones que pueden participar

- Centros escolares y de formación de todos los niveles
- Instituciones de educación superior
- Empresas públicas o privadas
- Organismos públicos locales, regionales o nacionales
- Agentes sociales: cámaras de comercio, asociaciones profesionales, sindicatos, ..
- Centros de investigación
- Fundaciones
- Organizaciones culturales, bibliotecas, museos, ...
- ONGs
- Etc.

El formulario debe aclarar la vinculación de cada socio con el sector al que se orienta la propuesta y su interés en el proyecto.

## Países que pueden participar

### ▪ Países del programa Erasmus + (países del programa)

- Los 28 estados de la UE
- Islandia, Liechtenstein, Macedonia, Noruega, Turquía

### ▪ Países no pertenecientes a Erasmus + (países socios)

- Cualquier otro país del mundo\*

\* La participación de instituciones de países no pertenecientes al programa se encuentra sometida a ciertas restricciones y debe responder a una necesidad muy justificada en la propuesta (valor añadido esencial para el proyecto)

## Duración de los proyectos

24 o 36 meses, normalmente

## Presentación de la solicitud y número de proyectos

A la Agencia Nacional del país del solicitante (coordinador)

Un mismo grupo de socios solo puede presentar una solicitud a una única Agencia Nacional

## Lugares donde se desarrolla la actividad

En los países de los participantes en la Asociación



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE



Erasmus+

## Criterios de calidad

Las Asociaciones estratégicas tienen **tamaños** muy variables y su evaluación cualitativa será proporcional a los objetivos de la cooperación planteados y la naturaleza de las organizaciones implicadas

Para obtener financiación, toda propuesta debe abordar **al menos una prioridad**

Criterio (I)	Parámetros
<b>Relevancia</b> del proyecto (máx 30 puntos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivos relevantes, realistas y pertinentes para las instituciones participantes</li> <li>- Análisis de necesidades</li> <li>- Generadora de sinergias entre diferentes ámbitos de la educación y la formación</li> <li>- Innovadora o complementaria de otras iniciativas previas llevadas a cabo</li> <li>- Aporta valor añadido europeo: los resultados no se alcanzarían con actividades realizadas en un solo país</li> </ul>
<b>Calidad</b> del diseño y ejecución del proyecto (máx 20 puntos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Calidad y claridad del programa de trabajo en todas sus fases (preparación, ejecución, supervisión, evaluación y divulgación)</li> <li>- Coherencia entre objetivos y actividades</li> <li>- Calidad y viabilidad de la metodología propuesta</li> <li>- Sistemas de control de la calidad</li> <li>- Adecuación coste – beneficio del proyecto</li> </ul>

## Criterios de calidad (II)

Criterio (II)	Parámetros
<b>Calidad</b> del equipo del proyecto y de los acuerdos de cooperación (máx 20 puntos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Calidad del equipo de trabajo (competencias de los socios en función a los objetivos y actividades planteadas)</li> <li>- Distribución adecuada de tareas, implicación de todos los socios</li> <li>- Si fuera necesario, inclusión de socios de diferentes ámbitos de la educación y la formación</li> <li>- Eficacia de los métodos de coordinación y comunicación planteados</li> <li>- Si procede, valor añadido real aportado por participante de país socio</li> </ul>
<b>Impacto y difusión</b> (máx 30 puntos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Calidad del plan de evaluación</li> <li>- Impacto en los participantes y en las organizaciones</li> <li>- Impacto a nivel local, regional, nacional o europeo</li> <li>- Calidad e idoneidad del plan de divulgación de los resultados dentro y fuera de las organizaciones participantes</li> <li>- Idoneidad de las medidas para la divulgación de los resultados</li> <li>- Si procede, disponibilidad de resultados con licencias abiertas</li> <li>- Calidad del plan de sostenibilidad posterior al periodo subvencionado</li> </ul>

- Puntuación máxima: 100 puntos

- **Umbrales** para ser financiable:

- **Al menos 60 puntos en total**
- **Al menos el 50% de la puntuación máxima de cada criterio**

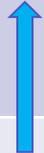


## Actividades financieras

Las Asociaciones estratégicas tienen **tamaños** muy variables y sus necesidades financieras podrán ser muy diferentes

Partida habituales	Comentarios y ejemplos de coste	¿Quién puede solicitar?
<b>Gestión y ejecución del proyecto</b>	Incluye todos los costes habituales del proyecto: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión, comunicación</li> <li>- Creación de materiales y productos</li> <li>- Trabajos de aula</li> <li>- Organización de talleres y seminarios</li> <li>- Creación de guías</li> <li>- Creación y mantenimiento de la página web, blogs, ..</li> <li>- Actividades de promoción y divulgación del proyecto y de los resultados</li> <li>- Etc</li> </ul>	Todas las Asociaciones Estratégicas
<b>Reuniones transnacionales</b>	Se trata de reuniones de coordinación. Normalmente asistirán sólo 1 o 2 personas por socio No incluirán alumnos (salvo que tuvieran responsabilidad en la coordinación) Contribución a los costes de viaje y estancia	Todas las Asociaciones Estratégicas

## Actividades financieras

Partidas especiales	Comentarios y ejemplos de coste	¿Quién puede solicitar?
<b>Productos intelectuales</b> 	Son resultados tangibles y de envergadura: - Estudio a nivel europeo - Guía metodológica publicable - Portal educativo - Software, ..	Solo en proyectos enfocados en la elaboración de un determinado producto. La mayoría de las Asociaciones estratégicas solo entre escuelas tendrán productos que no se consideren en este apartado
<b>Eventos multiplicadores</b>	Están destinados exclusivamente a la difusión de los productos intelectuales	Solo en proyectos enfocados en la creación de un producto intelectual determinado
<b>Actividades de movilidad de estudiantes y/o de personal</b>	Solo si aportan un valor añadido en la consecución de los objetivos del proyecto Varios tipos	Las Asociaciones estratégicas en las que la movilidad favorezca la consecución de los objetivos
<b>Gastos excepcionales</b>	Subcontratación de procesos que <u>no</u> puedan hacer los socios Adquisición de bienes y servicios (nunca de oficina) Garantía financiera, en su caso	Si procede
<b>Necesidades especiales</b>	Participantes con discapacidad. Hasta el 100 % de los costes reales	Si procede

Actividades  
de  
Movilidad

Actividades de formación, enseñanza o aprendizaje individuales, de los estudiantes y/o del personal. Debe demostrarse que las actividades de movilidad aportan un **valor añadido** en la consecución de los objetivos del proyecto (solo para países del programa):

Exclusivas

sector escolar

- Movilidad **combinada**, física corta, 5 días a 2 meses y un periodo de formación virtual (todos los ámbitos de la educación, la formación y la juventud)
- Movilidad de **alumnos de corta duración** (intercambios): 5 días a 2 meses (escolares)
- Movilidad de **alumnos de larga duración**: 2 a 12 meses (escolares de al menos 14 años de edad)
- **Programas intensivos** de estudio: 5 días a 2 meses (estudiantes de educación superior)
- Movilidad de **corta duración para formación del personal**: 5 días a 2 meses (profesores, formadores, ..)
- Movilidad de **larga duración para enseñanza o formación**: 2 a 12 meses (profesores, formadores, ..)



## Asociaciones estratégicas Escolares

### Asociación estratégica sólo entre escuelas (*School to school*).

- Puede ser:
  - Bilateral: 2 escuelas de 2 países del programa
  - Multilateral: 3 o más escuelas de al menos 3 países del programa
- Normalmente, los productos de la mayoría de las Asociaciones estratégicas solo entre escuelas no se imputarán en el apartado de “productos intelectuales” del formulario
- Pueden incluir o no actividades de movilidad (muchas tendrán)

### Asociación estratégica generales en el ámbito de la Educación

- Instituciones: centros educativos, universidades, autoridades, empresas, ONG, ...
- Mínimo 3 socios de 3 países
- Puede incluir o no “productos intelectuales” (muchas tendrán)
- Puede incluir o no actividades de movilidad (muchas no tendrán)

### Asociaciones estratégicas entre autoridades escolares locales o regionales

- Bilaterales o multilaterales
- Autoridad educativa + al menos 1 escuela + al menos otra institución activa (centro profesores, biblioteca, ONG, ...)
- Pueden tener o no “productos intelectuales”
- Pueden incluir o no actividades de movilidad

## Asociaciones estratégicas en Educación de Personas Adultas

### Asociación estratégica generales en el ámbito de la Educación de personas adultas

- Instituciones vinculadas con la Educación de personas adultas: Centros de Educación de Personas Adultas, Escuelas Oficiales de Idiomas, Universidades de Mayores, centros penitenciarios, Organizaciones que imparten formación a personas adultas, ..
- Mínimo 3 socios de 3 países
- Puede incluir o no productos intelectuales
- Puede incluir o no actividades de movilidad

## Oportunidades en Acción clave 2 (KA2) – Asociaciones estratégicas

Subvención máxima: 150.000 €/año

COSTES ELEGIBLES	MODO	FINANCIACIÓN	
Gestión e implementación	Unidad (cantidad fija por socio)	Coordinador <b>500€/mes</b>	Máximo <b>2.750€/mes</b> (equiv a 10 socios)
		Socio <b>250€/mes</b>	
Reuniones transnacionales	Unidad (cantidad fija por participante según banda distancia)	Distancias 100 a1999Km <b>575 por participante</b>	Máximo <b>23.000€/año</b>
		Distancias desde 2000Km <b>760 por participante</b>	
Productos intelectuales de relevancia	Unidad (x€/día, según país y categoría)	Dependiendo del perfil del personal (gestor, investigador, docente, técnico, administrativo) y del país de trabajo. Tabla A de la Guía	
Eventos multiplicadores de productos intelectuales (Conferencias, eventos...)	Unidad	Participantes locales <b>100€ por participante</b>	Máximo <b>30.000€ por proyecto</b>
		Participantes internacionales <b>200€ por participante</b>	
Gastos excepcionales (subcontratos, adquisición de bienes y servicios; aval)	Porcentaje sobre costes elegibles	75% de gastos elegibles y hasta un máximo de <b>50.000€ por proyecto</b>	
Necesidades especiales (participantes con discapacidad)	Porcentaje sobre costes elegibles	Hasta el <b>100%</b> de gastos elegibles	
Actividades de movilidad (estudiantes / personal)	Viaje / Manutención / Formación lingüística (ver tablas)		

todas

## Financiación de movilidades en Asociaciones Estratégicas

Coste subvencionable		Importe	
Viaje	Participantes y acompañantes (ida y vuelta), (según calculadora europea)	100-1999 km: <b>275 €</b>	
		2000 o más km: <b>360</b>	
Apoyo individual	Subvención según destino y duración de la estancia, para participantes y sus acompañantes	Larga duración (2 a 12 meses)	Según país (ver tabla B1.8). Ejs: DE 110 €/mes, IE 125 €/mes, FI 125 €/mes, FR 115 €/mes, IT 115 €/mes, PT 100 €/mes, SE 115 €/mes, UK 140, ..
		Corta duración (5 días a 2 meses)	Día 1º a 14º: 55 € / día
			Día 15º a 60º: 40 € / día
Formación lingüística	Solo para larga duración Solo para lenguas no ofertadas en la plataforma de formación	150 € / participante	

## Más información

### Presentación de la solicitud

- En la Agencia Nacional española: SEPIE
- Plazo: antes del **31 de marzo de 2015 a las 12:00 (mediodía, hora peninsular)**
- Antes: cuenta ECAS, alta en URF → PIC .. Ver *Información práctica* en [www.oapee.es](http://www.oapee.es)

### Número de proyectos por institución

- No hay un límite previo

## Ejemplos reales en proyectos de alta calidad Convocatoria 2014

### Sobre la integración de las movilidades de larga duración del alumnado en las asociaciones estratégicas

- Contribuyen a la internacionalización del centro.
- Refuerzan los lazos entre los socios.
- Permite compartir la vida escolar entre los socios de una manera más profunda mediante la comparación de currículos, el acuerdo de aprendizaje, los acuerdos sobre vida escolar y cotidiana, el conocimiento del otro país y el otro centro de una manera vivencial.
- Permite al alumnado trabajar aspectos del proyecto de una manera individual con mayor profundidad, contribuyendo a la consecución de los objetivos del proyecto de una manera más amplia.
- Enfatiza la importancia de los aprendizajes no formales como complemento al aprendizaje reglado y aumenta las competencias relacionadas con las relaciones interpersonales, el autoconocimiento y la interculturalidad.
- Permite un trabajo de enseñanza y aprendizaje individualizado en la que el alumnado desarrolla su inteligencia predominante, acorde con la teoría de las inteligencias múltiples.

## Ejemplos reales en proyectos de alta calidad Convocatoria 2014

### Sobre Productos NO considerados intelectuales en proyectos reales 2014

- Seminarios de creación y edición de videos, Foros de discusión de los temas de trabajo con expertos y familias, Investigaciones sobre los temas de trabajo y posterior publicación on-line, Videos producidos por el alumnado con los resultados de los trabajos realizados en los temas propuestos, Festival de vídeos con la participación de familias, otros estudiantes, ayuntamiento, centro de profesores, programas europeos... Guía para el profesorado.
- DVD con información sobre los socios, folleto con información sobre el proyecto, pg. Web con blog y wiki, logo del proyecto, canción y baile del proyecto, jardín escolar, libro con las conclusiones del proyecto y diccionario multilingüe.
- Diseño de guías “paso a paso”: cómo afrontar tu primera entrevista de trabajo, cómo crear tu primera compañía, Celebración de una feria de empresas, grabación de entrevista y documentales, investigación sobre la regulación del empleo en los diferentes países socios, análisis de las investigaciones, redes colaborativas, talleres para familiarizar al alumnado con diferentes herramientas digitales: servicios en la nube, aplicaciones de móvil, etc.
- Manual de buenas prácticas digital y en papel, e-book con programa pedagógico, Glogsters, APP para móviles y tablets, presentaciones en Prezi, periódico on-line, film documental, wiki, dvd, quiz, videos, posters, catálogos, blog, web....Los productos y recursos abiertos así como las actividades de difusión y el plan de sostenibilidad se financian con la partida de gestión e implementación.

# Muchas gracias por su atención



Servicio Español para la Internacionalización  
de la Educación (SEPIE)

[www.sepie.es](http://www.sepie.es) / [sepie@sepie.es](mailto:sepie@sepie.es)

 @sepiegob